



ANUNCIO

Por medio de la Resolución de Alcaldía N° 2019-041 de fecha 25/01/2019 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria (un único criterio de adjudicación, al precio más bajo) incluyendo los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán la licitación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, cursando invitación a ASOCIACIÓN MUSICAL RECREATIVA SANTA CECILIA DE MIGUEL ESTEBAN.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato Banda de Música para la interpretación artística para actos festivos en el Municipio de Miguel Esteban en el año 2019.
 - b) Lugar de ejecución: Miguel Esteban (Toledo)
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 26.200 €
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Miguel Esteban
 - b) Domicilio: Plaza los Mártires, 1
 - c) Localidad y código postal: 45830 Miguel Esteban
 - d) Teléfono: 925-17.23.61
 - e) Telefax: 925-56.73.88

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 Toledo. Tfno. 925172361. Fax: 925567388



6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: el día 01/02/2019
- b) Documentación a presentar: señalada en la cláusula decimo tercera
- c) Lugar de presentación: Secretaría.
 - 1. Entidad: Ayuntamiento
 - 2. Domicilio: Plaza de los Mártires, 1
 - 3. Localidad y código postal: 45830 Miguel Esteban

El Alcalde
Pedro Casas Jiménez

Documento firmado electrónicamente